Fecha de elaboración: Día 13 Mes 11 Año 2024

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

Dándole cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", el Instituto Tecnológico Metropolitano realizó el análisis de la información necesaria para conocer el sector que desarrollará el objeto contractual:

1. CONTEXTO DEL SECTOR ECONÓMICO

1.1. Objeto: Adquisición de un sistema de separación de líquido necesario para la ejecución y el desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas establecidas en el proyecto de investigación RC-066 derivado del 274 de 2022 y adscrito a la dirección de investigación.

1.2. Alcance del contrato: Para dar cumplimento del objeto el contratista deberá gestionar, realizar y garantizar que el equipo objeto del contrato, cumpla con las especificaciones técnicas exigidas.

1.3. Generalidades del mercado:

El objeto de la futura contratación se encuentra establecido en el sector económico sección G COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS. División 46 Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas, Grupo 465 Comercio al por mayor de maquinaria y equipo, Clase 4959, Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

De igual manera, se realizó la **CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ONU**.

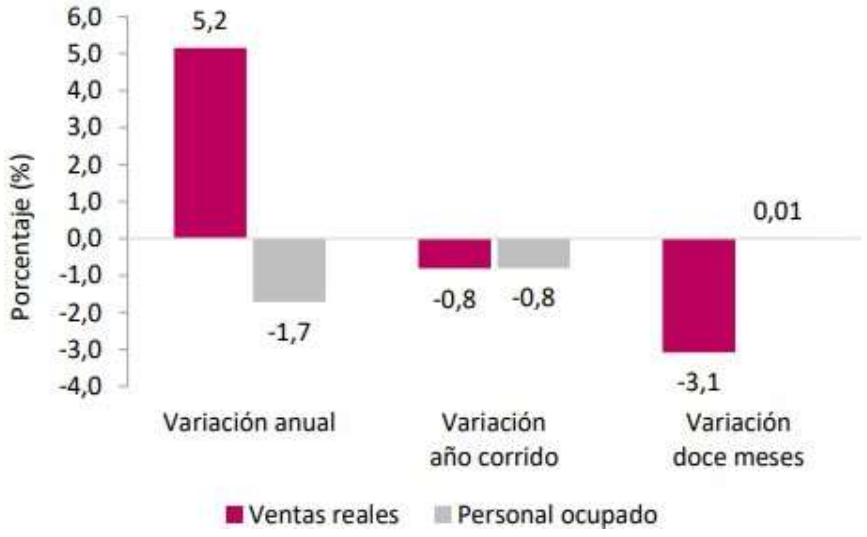
CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ONU				
GRUPO	**SEGMENTOS**	**FAMILIAS**	**CLASES**	**PRODUCTOS**
D	**40**	**16**	**17**	**01**
Componentes y Suministros	Equipos y suministros de laboratorio, de medición, de observación y de pruebas	Equipo de laboratorio y científico	Equipo y suministros de laboratorio para el vertido, la destilación, la evaporación y la extracción	Centrífugas
D	**40**	**16**	**17**	**00**

Componentes y Suministros	Equipos y suministros de laboratorio, de medición, de observación y de pruebas	Equipo de laboratorio y científico	Separadores	Separadores	

Encuesta mensual de comercio (EMC)
Agosto 2024

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)
Agosto 2024

ráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
otal nacional
gosto 2024 Pr



Resultados Encuesta Mensual de Comercio – EMC

Evolución de las principales variables para el total nacional

En agosto de 2024, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 5,2% y el personal ocupado decreció 1,7% en relación con el mismo mes de 2023. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 6,0%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses [Pr]
Total nacional
Agosto 2024

Indicador	Variación anual Agosto 2024 / agosto 2023	Variación año corrido Enero - agosto 2024 / enero - agosto 2023	Variación doce meses Septiembre 2023 - agosto 2024 / septiembre 2022 - agosto 2023
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	5,2	-0,8	-3,1
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	6,0	-1,0	-3,6
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	4,4	-0,8	-1,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	6,0	-1,0	-3,6
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	5,2	-1,0	-2,2
Total Personal ocupado	-1,7	-0,8	0,0

Fuente: DANE – EMC

Grupos de mercancías

Ventas Reales
Variación
Agosto 2024 / agosto 2023

En agosto de 2024, las ventas del comercio minorista aumentaron 5,2% frente a las registradas en el mismo mes de 2023. Catorce líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas reales y, por otra parte, cinco (5) líneas de mercancía registraron variaciones anuales negativas en sus ventas.

Las principales contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 3,0 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. La contribución negativa más importante se presentó en la venta de Prendas de vestir y textiles, aportando en -0,4 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Agosto 2024/ agosto 2023 Pr

Líneas de mercancías	Agosto de 2024/ agosto de 2023 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	**5,2**	**5,2**
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	35,6	1,6
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	10,2	0,8
Otros vehículos automotores y motocicletas***	8,8	0,6
Electrodomésticos, muebles para el hogar	14,6	0,5
Equipos y aparatos de sonido y video	23,6	0,4
Combustibles para vehículos automotores	2,0	0,4
Alimentos (víveres en general)	2,2	0,4
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	10,2	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	6,7	0,3
Productos para el aseo del hogar	5,9	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	8,2	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	1,7	0,0
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	1,5	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	4,1	0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	-0,5	0,0
Bebidas no alcohólicas	-1,3	0,0
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-2,6	-0,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-1,6	-0,1
Prendas de vestir y textiles	-7,8	-0,4

Variación año corrido
Enero – agosto 2024 / enero – agosto 2023

En el periodo de enero hasta agosto de 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023, las ventas del comercio minorista decrecieron 0,8%. En este periodo, once líneas de mercancías registraron variaciones negativas en sus ventas reales, mientras que las ocho (8) líneas restantes registraron variaciones positivas.

Las líneas de mayor contribución negativa al comercio fueron Prendas de vestir y textiles, Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos y Artículos de ferretería, vidrios y pinturas, aportando en conjunto -1,2 puntos porcentuales, mientras que las principales contribuciones positivas se registraron en la línea de Equipos y aparatos de sonido y video y Electrodomésticos, muebles para el hogar, aportando en conjunto 0,4 puntos porcentuales.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minoris según grupos de mercancías
Total nacional
Enero – agosto 2024 / enero – agosto 2023[Pr]

Líneas de mercancías	Enero - agosto de 2024/ enero - agosto de 2023 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista	**-0,8**	**-0,8**
Prendas de vestir y textiles	-12,8	-0,6
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos	-5,9	-0,4
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-6,4	-0,2
Otros vehículos automotores y motocicletas***	-1,9	-0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-4,5	-0,1
Alimentos (víveres en general)	-0,4	-0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	-2,2	-0,1
Combustibles para vehículos automotores	-0,2	0,0
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	-1,4	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	-3,6	0,0
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	-0,03	0,0
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	0,3	0,0
Bebidas no alcohólicas	1,0	0,0
Artículos y utensilios de uso doméstico	1,1	0,0
Productos para el aseo del hogar	4,3	0,1
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	3,5	0,2
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	3,8	0,2
Electrodomésticos, muebles para el hogar	6,6	0,2
Equipos y aparatos de sonido y video	13,2	0,2

Fuente: DANE - EMC.

Actividad comercial CIIU Rev. 4 A.C.
Variación anual agosto 2024/ agosto 2023

Para el mes de agosto de 2024, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas en establecimientos No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 24,4%, y con el comercio de Vehículos automotores nuevos, con una variación de 6,5%, que en conjunto contribuyeron con 3,3 puntos porcentuales a la variación del período.

Tabla 4. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según a económica
Total nacional
Agosto 2024/ agosto 2023 Pr

Actividades económicas	Agosto de 2024 / agosto de 2023 Variación %	Contribución
Total comercio minorista	**5,2**	**5,2**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	6,0	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	3,1	1,0
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	24,4	2,2
4511. Vehículos automotores nuevos	6,5	1,1
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	2,1	0,4
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	5,8	0,4
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	24,5	0,4
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	24,0	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	3,6	0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	10,9	0,1
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-8,6	0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-3,0	0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-6,7	-0,3
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-6,9	-0,3

Fuente: DANE – EMC

Variación año corrido
Enero – agosto 2024 / enero – agosto 2023

Para el periodo de enero hasta agosto de 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023, la mayor contribución negativa a las ventas se presentó en las empresas dedicadas a la venta de Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados con una variación negativa de 11,7%, las empresas dedicadas al comercio de Partes, piezas (autopartes) y

accesorios (lujos) para vehículos automotores con variación negativa de 9,9% y el comercio de Vehículos automotores nuevos, con variación negativa de 2,3%, , aportando en conjunto -1,4 puntos porcentuales.

Tabla 5. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio r según actividad económica
Total nacional
Enero - agosto 2024 / enero - agosto 2023[Pr]

Actividades económicas	Enero - agosto 2024 / enero - agosto de 2023 Variación %	Contribución pp
Total comercio minorista	**-0,8**	**-0,8**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	-1,0	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	0,3	0,1
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	8,2	0,7
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-11,7	-0,6
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-9,9	-0,4
4511. Vehículos automotores nuevos	-2,3	-0,4
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-1,9	-0,1
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	-10,6	-0,1
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	-7,7	-0,1
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,2	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-11,0	0,0
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-0,9	0,0
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	1,7	0,1
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	8,9	0,1

Fuente: DANE - EMC

Personal ocupado por categoría de contratación y actividad económica CIIU-Rev. 4 A.C.

Variación anual
Agosto 2024 / agosto 2023

El personal ocupado por el comercio minorista en agosto de 2024 tuvo una variación negativa de 1,7% frente al mismo mes del año anterior, como resultado de la disminución del personal temporal directo con una

variación negativa de 8,8% y el personal temporal contratado a través de empresas con variación negativa de 7,3%. En contraste, se tiene un aumento de 0,9% del personal permanente y de3,0% en los aprendices.

Tabla 6. Variación porcentual y contribución del personal ocupado por tipo de contratación y acti económica
Total nacional
Agosto 2024/ agosto 2023[Pr]

Tipos de contratación y actividad económica	Agosto de 2024 / agosto de 2023 Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	**-1,7**	**-1,7**
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**-1,9**	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	**0,9**	**0,6**
Personal temporal directo	**-8,8**	**-1,8**
Personal temporal contratado a través de empresas	**-7,3**	**-0,6**
Personal Aprendices	**3,0**	**0,1**
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	-0,7	-0,3
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	8,8	0,6
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-13,4	-1,3
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-4,6	-0,5
4511. Vehículos automotores nuevos	-4,0	-0,3
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-5,0	-0,1
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-0,8	0,0
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-0,9	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-1,7	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	3,0	0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	1,4	0,0
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	0,6	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	1,1	0,1

Fuente: DANE - EMC

Variación año corrido
Enero - agosto 2024 / enero - agosto 2023

Para el periodo de enero hasta agosto de 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023, el personal ocupado por el comercio minorista disminuyo 0,8%, como resultado de la contracción de 9,5% del personal temporal directo y el personal temporal contratado a través de empresas con una variación negativa de 6,3%, en contraste se tiene crecimiento en las contrataciones del personal permanente con una variación de 2,2% y los aprendices con una variación de 11,0%.

Tabla 7. Variación porcentual y contribución año corrido del personal ocupado por tipo de contratació actividad económica
Total nacional
Enero – agosto 2024 / enero – agosto 2023[Pr]

Categorías de contratación y actividades económicas	Enero - agosto 2024 / enero - agosto de 2023 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**-0,8**	**-0,8**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**-1,0**	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	**2,2**	**1,5**
Personal temporal directo	**-9,5**	**-2,0**
Personal temporal contratado a través de empresas	**-6,3**	**-0,6**
Aprendices	**11,0**	**0,3**
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	0,2	0,1
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	10,3	0,6
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-11,4	-1,1
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-3,8	-0,4
4511. Vehículos automotores nuevos	-3,5	-0,3
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	-2,5	-0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-1,5	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-1,5	0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	0,2	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	3,6	0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	0,9	0,0
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	1,2	0,1
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	2,4	0,2

Fuente: DANE – EMC

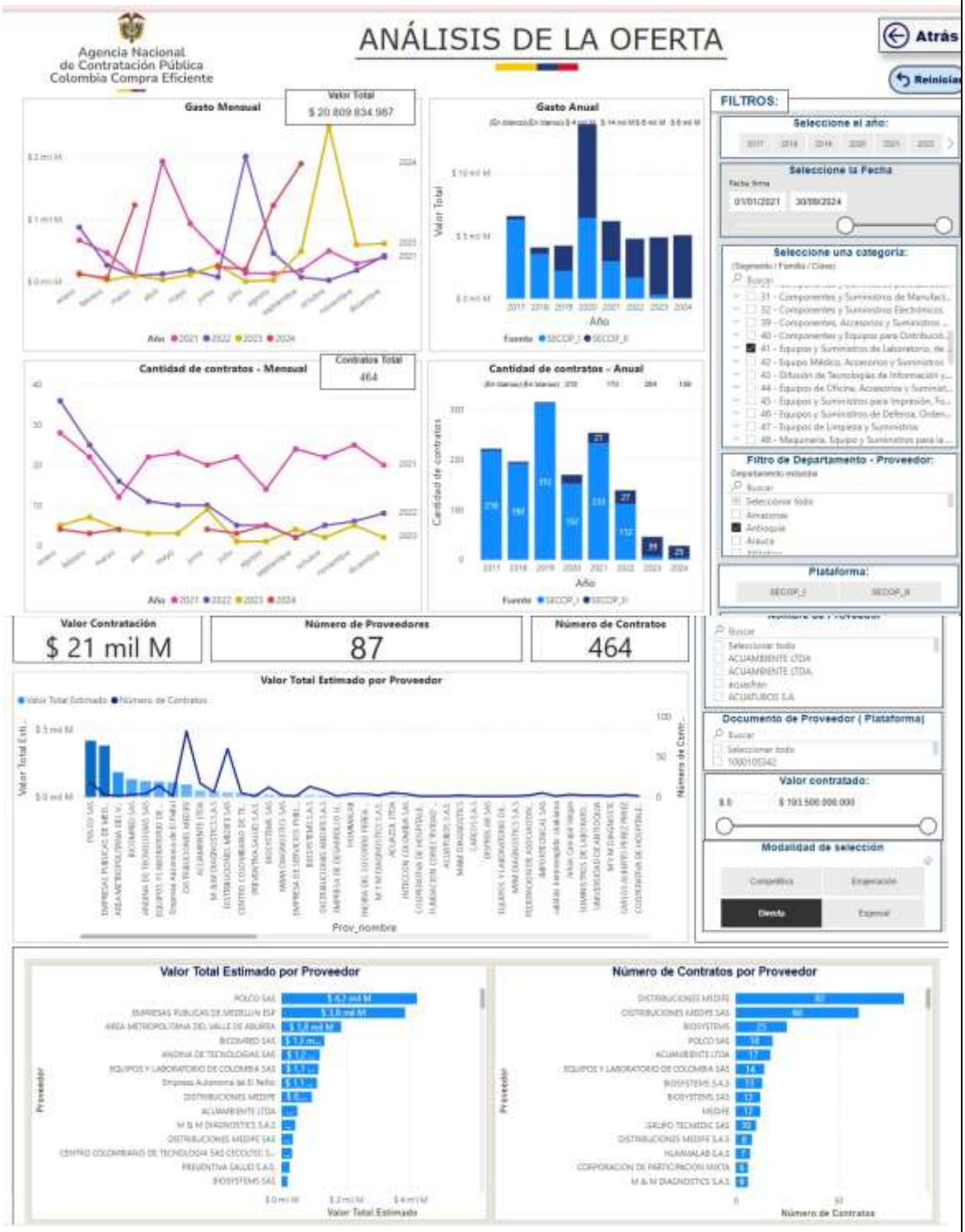
1.4 Estudio de la oferta:

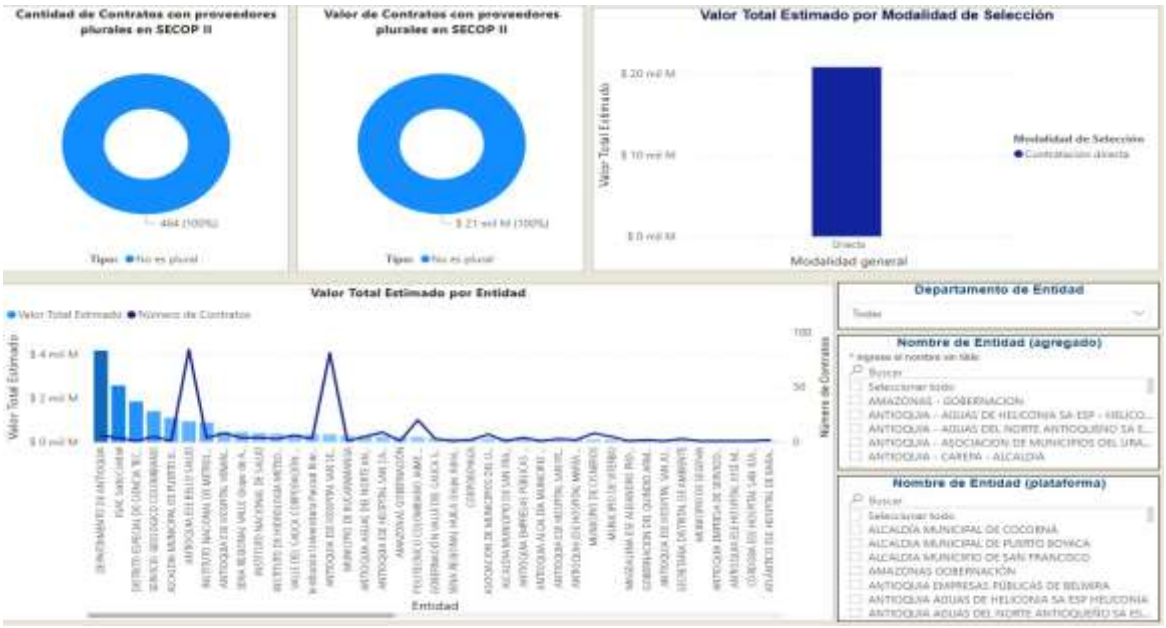
R SUMINISTROS NEUMATICOS S.A.S

Análisis de la Oferta

Los insumos objeto de la contratación son equipos especiales realizados a medida con características que favorecen los procesos de investigación de la institución, por lo cual la empresa SUMINISTROS

NEUMATICOS S.A.S presenta una oferta cumple con las especificaciones técnicas requeridas y el tiempo de entrega es acorde a las necesidades del proyecto.

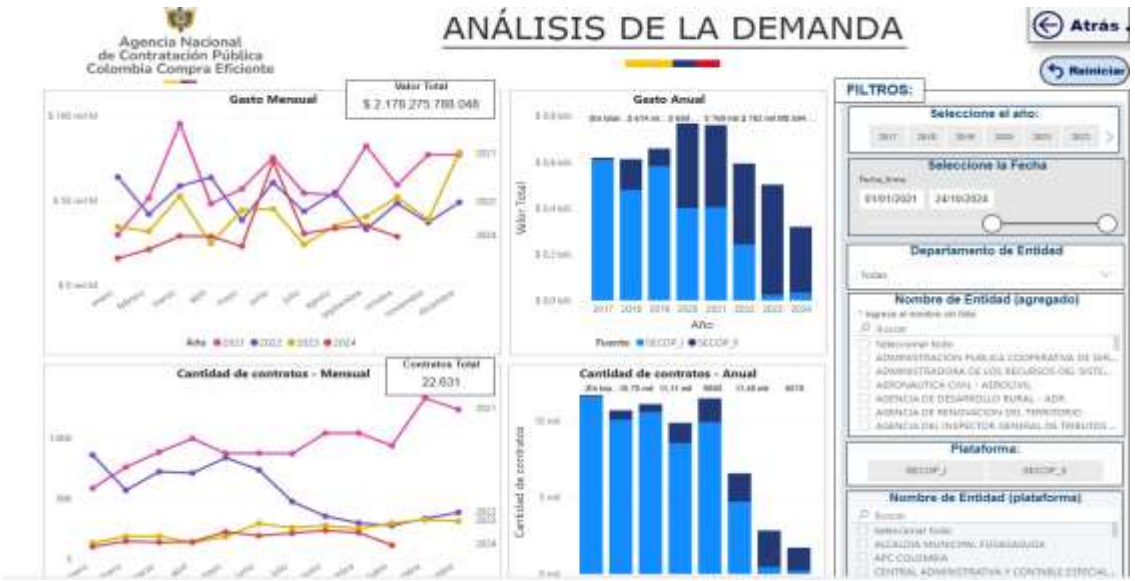


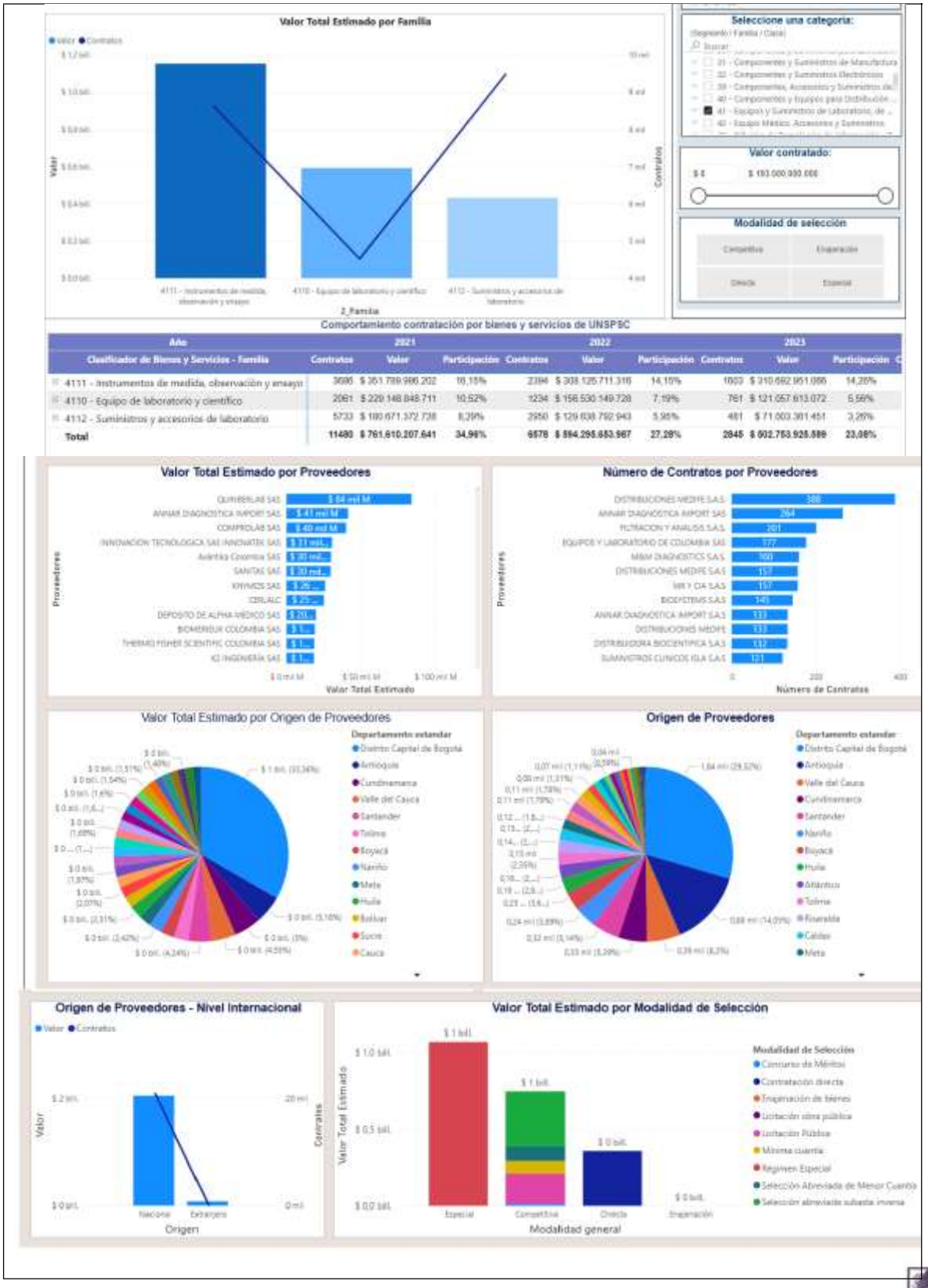


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2022			2023			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Cont
4110 - Equipo de laboratorio y científico	37	$ 2.392.695.148	11,56%	24	$ 2.730.784.575	13,12%	16	$ 2.962.318.073	13,95%	
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	49	$ 1.224.160.525	5,88%	32	$ 843.645.411	4,08%	23	$ 1.267.865.786	6,09%	
4112 - Suministros y accesorios de laboratorio	168	$ 2.571.353.812	12,36%	83	$ 1.196.470.103	5,75%	7	$ 719.295.698	3,46%	
Total	254	$ 6.187.609.585	29,73%	139	$ 4.775.900.089	22,95%	46	$ 4.889.479.477	23,50%	

1.5 Estudio de la demanda:





Año		2021			2022			2023		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	C
4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	3695	$ 351.789.986.202	10,15%	2384	$ 308.125.711.316	14,15%	1603	$ 310.682.951.066	14,26%	
4110 - Equipo de laboratorio y científico	2081	$ 229.148.848.711	10,52%	1234	$ 158.530.149.728	7,19%	761	$ 121.057.613.072	5,56%	
4112 - Suministros y accesorios de laboratorio	5733	$ 180.671.372.728	8,29%	2950	$ 129.638.792.943	5,95%	481	$ 71.003.361.451	3,26%	
Total	11480	$ 761.610.207.641	34,96%	6578	$ 594.295.653.987	27,28%	2845	$ 502.753.925.589	23,08%	

1.6 Dinámica y entrega de la prestación del servicio:

El contratista deberá cumplir el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas y la propuesta económica presentada para el proceso, los requerimientos que en virtud del contrato le haga el supervisor del contrato ejecutando las actividades que se encaminen al cabal cumplimiento y ejecución de sus obligaciones contractuales, descritas en las especificaciones técnicas contenidas dentro de los estudios previos.

2. CONTEXTO COMERCIAL

La empresa SUMINISTROS NEUMATICOS S.A.S identificada con NIT 811.013.257-4 es una empresa fundación en 1998, se ha destacado como líder en la región de Antioquia en la comercialización de elementos neumáticos e hidráulicos para la automatización industrial, la cual tiene como como objeto principal la comercialización de equipos y partes para el manejo del aire comprimido y afines, plásticos de ingeniería, de diferentes materiales y productos para el sellado de fluidos, así como todos aquellos productos que apoyen el mantenimiento industrial. También comercializará insumos básicos para el sector siderúrgico e industrial en general como las ferroaleaciones, así como también mantenimiento y reparación de equipos que manejen fluidos.

Por otro lado, su oferta cumple con las especificaciones técnicas requeridas y el tiempo de entrega es acorde a las necesidades del proyecto.

El valor estimado para esta Contratación es **UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($1.291.979) IVA INCLUIDO**. Respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **N°27113 de 2024.**

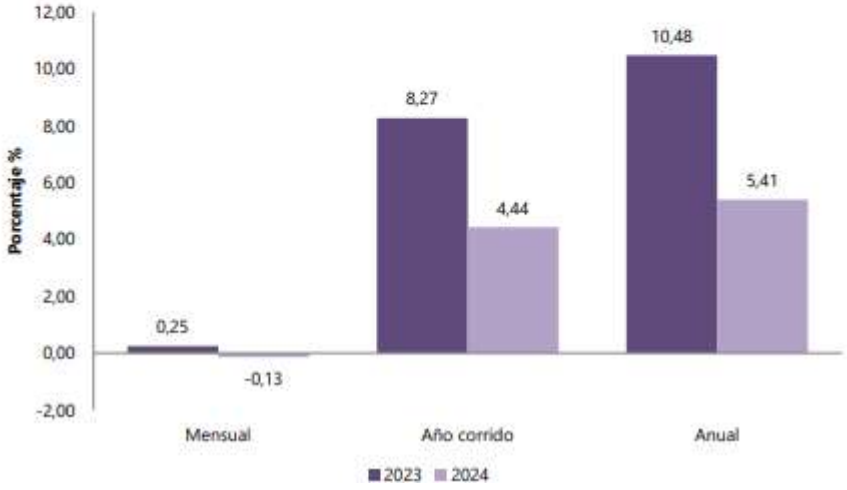
CDP NÚMERO	RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
27113	21201010030202	Máquinas herramientas y sus partes, piezas y accesorios	$ 1,291,979

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Octubre 2024

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Octubre 2023 - 2024



Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de octubre de 2024, el IPC registró una variación de -0,13% en comparación con septiembre de 2024, tres divisiones se ubicaron por debajo del promedio nacional (-0,13%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,76%), Recreación y cultura (-0,17%) e Información y comunicación (-0,16%). Nueve divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,05%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (-0,04%), Transporte (-0,01%), Educación (0,02%), Prendas de vestir y calzado (0,12%), Restaurantes y hoteles (0,14%), Bienes y servicios diversos (0,16%), Salud (0,17%), y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (0,21%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Octubre 2023 – 2024

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,20	0,04	-0,76	-0,14
Recreación y cultura	3,79	0,55	0,02	-0,17	-0,01
Información y comunicación	4,33	0,06	0,00	-0,16	0,00
TOTAL	100,00	0,25	0,25	-0,13	-0,13
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,04	0,00	-0,05	0,00
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,35	0,11	-0,04	-0,01
Transporte	12,93	-0,02	0,00	-0,01	0,00
Educación	4,41	0,12	0,00	0,02	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,20	0,01	0,12	0,00
Restaurantes y hoteles	9,43	0,27	0,03	0,14	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,51	0,03	0,16	0,01
Salud	1,71	0,45	0,01	0,17	0,00
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,51	0,01	0,21	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes negativos a la variación mensual del IPC (-0,13%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Recreación y cultura e Información y comunicación, las cuales aportaron -0,15 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En octubre de 2024 en comparación con septiembre de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: papas (-15,42%), electricidad (-2,25%), cebolla (-14,25%), tomate (-11,59%) y vehículo particular nuevo o usado (-0,66%), Hortalizas y legumbres frescas (-1.88%), Cines y teatros (-3.23%), Carne de res y derivados (-0.32%), Huevos (-0.72%) y Gas (-0.49%). La variación de las subclases que más aportaron al índice total fue: arriendo imputado (0,33%), arriendo efectivo (0,33%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,37%), chocolate y productos a base de chocolate (2,01%), plátanos (1,77%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Octubre 2024

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Papas	-15,42	-0,08
Electricidad	-2,25	-0,08
Cebolla	-14,25	-0,04
Tomate	-11,59	-0,02
Vehículo particular nuevo o usado	-0,66	-0,02
Hortalizas y legumbres frescas	-1,88	-0,01
Cines y teatros	-3,23	-0,01
Carne de res y derivados	-0,32	-0,01
Huevos	-0,72	-0,01
Gas	-0,49	-0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADOS AÑO CORRIDO
Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - octubre), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,44%): Educación (10,64%), Restaurantes y hoteles (6,43%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,03%), Salud (5,01%), Transporte (4,6%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (4,56%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bienes y servicios diversos (2,87%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,64%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,90%), Prendas de vestir y calzado (1,70%), Información y comunicación (-0,78%) y por último, Recreación y cultura (-1,63%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Octubre 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	11,41	0,43	10,64	0,41
Restaurantes y hoteles	9,43	10,63	1,11	6,43	0,69
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	7,20	2,21	6,03	1,85
Salud	1,71	8,61	0,14	5,01	0,08
Transporte	12,93	14,31	1,81	4,60	0,62
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	10,50	0,17	4,56	0,08
TOTAL	100,00	8,27	8,27	4,44	4,44
Bienes y servicios diversos	5,36	9,22	0,49	2,87	0,15
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,92	1,17	2,64	0,50
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	8,60	0,36	1,90	0,08
Prendas de vestir y calzado	3,98	4,78	0,16	1,70	0,05
Información y comunicación	4,33	0,32	0,01	-0,78	-0,02
Recreación y cultura	3,79	6,12	0,21	-1,63	-0,06

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - octubre), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Alimentos y bebidas no alcohólicas, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,66 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En octubre de 2024 en comparación con diciembre de 2023, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: arriendo imputado (6,62%), arriendo efectivo (6,87%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (6,62%), transporte urbano (incluye tren y metro) (7,92%), frutas frescas (24,71%), combustibles para vehículos (6,42%), educación preescolar y básica primaria (12,21%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (6,57%), suministro de agua (6,47%) y chocolate y productos a base de chocolate (53,57%). Con contribución negativa a la variación se

ubicó: vehículo particular nuevo o usado (-3,41%), tomate (-32,93%), huevos (-8,87%), paquetes turísticos completos (-10,66%) y aceites comestibles (-7,68%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Octubre 2024

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	6,62	0,83
Arriendo efectivo	6,87	0,63
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	6,62	0,48
Transporte urbano (incluye tren y metro)	7,92	0,35
Frutas frescas	24,71	0,28
Combustibles para vehículos	6,42	0,22
Educación preescolar y básica primaria	12,21	0,17
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	6,57	0,15
Suministro de agua	6,47	0,13
Chocolate y productos a base de chocolate	53,57	0,12

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADO ANUAL
Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases
Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de octubre de 2024, el IPC registró una variación de 5,41% en comparación con octubre de 2023. En el último año, las divisiones Educación (10,65%), Restaurantes y hoteles (8,93%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (8,07%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,93%), Salud (5,86%) y por último, Transporte (5,62%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,41%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (3,68%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,21%), Prendas de vestir y calzado (2,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,75%), Recreación y cultura (-0,73%) y por último, Información y comunicación (-0,98%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Octubre 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	11,40	0,44	10,65	0,41
Restaurantes y hoteles	9,43	14,74	1,51	8,93	0,95
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	7,74	2,41	8,07	2,45
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	13,27	0,22	5,93	0,10
Salud	1,71	10,05	0,17	5,86	0,10
Transporte	12,93	17,26	2,18	5,62	0,75
TOTAL	100,00	10,48	10,48	5,41	5,41
Bienes y servicios diversos	5,36	11,62	0,61	3,68	0,20
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	10,56	0,44	2,21	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	5,75	0,19	2,13	0,07
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	10,36	2,01	1,75	0,34
Recreación y cultura	3,79	8,23	0,28	-0,73	-0,02
Información y comunicación	4,33	0,43	0,01	-0,98	-0,03

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,56 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En octubre de 2024 en comparación con octubre de 2023, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (7,71%), arriendo efectivo (7,96%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (8,84%), transporte urbano (incluye tren y metro) (8,38%), combustibles para vehículos (10,90%), electricidad (9,48%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (9,78%), educación preescolar y básica primaria (12,21%), chocolate y productos a base de chocolate (62,86%) y suministro de agua (6,81%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: tomate (-46,81%), vehículo particular nuevo o usado (-4,64%), huevos (-8,31%), aceites comestibles (-10,89%) y cebolla (-22,14%).

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Octubre 2024

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	7,71	0,96
Arriendo efectivo	7,96	0,72
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	8,84	0,63
Transporte urbano (incluye tren y metro)	8,38	0,38
Combustibles para vehículos	10,90	0,36
Electricidad	9,48	0,33
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	9,78	0,22
Educación preescolar y básica primaria	12,21	0,17
Chocolate y productos a base de chocolate	62,86	0,14
Suministro de agua	6,81	0,13

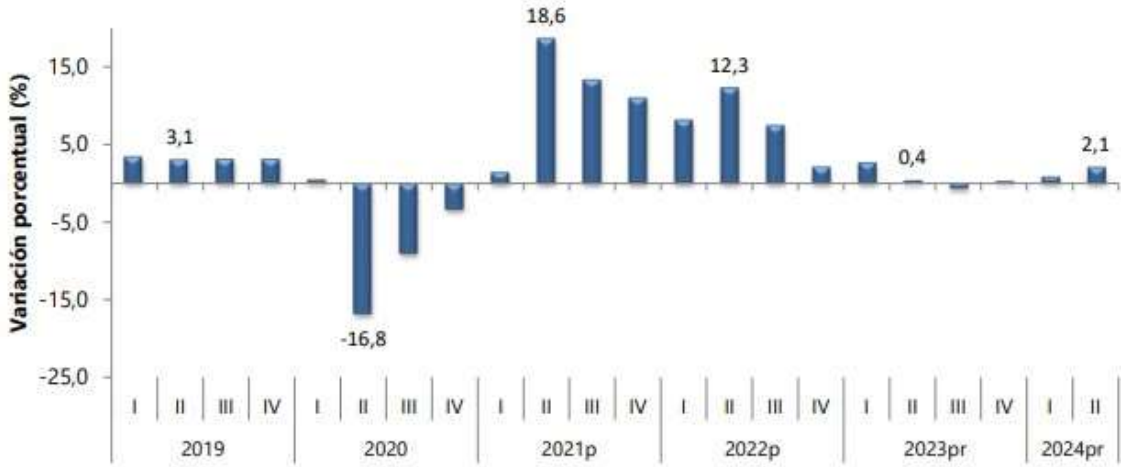
Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3. CONTEXTO FINANCIERO

De conformidad con los términos previstos en la Ley 1474 de 2011 y en la subsección 5 de la sección 1 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo modifique, reglamente, adicione o complemente, no se hace necesario la verificación de la capacidad financiera para este proceso.

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2024 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2019-I / 2024[Pr]-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[P]provisional

Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,2% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2024pr , respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,5%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,0% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,5%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,7%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-II / 2023[pr]-II	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-II / 2024[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,2	8,0	1,5
Explotación de minas y canteras	-3,3	-2,5	-0,9
Industrias manufactureras	-1,6	-3,6	-0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	3,7	-0,9
Construcción	2,4	1,5	0,9
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,2	-0,3	-0,05
Información y comunicaciones	-1,9	-1,9	0,3
Actividades financieras y de seguros	1,4	-0,8	1,2
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,2	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,8	5,1	1,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	11,1	9,5	3,5
Valor agregado bruto	**2,3**	**1,6**	**0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,3	0,4	-0,2
Producto Interno Bruto	**2,1**	**1,5**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

[pr] preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Valor agregado por actividad económica
Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 5,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,05, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,5%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,3%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-II / 2023[pr]-II	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-II / 2024[pr]-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	1,3	0,5
Transporte y almacenamiento	0,6	0,1	0,1
Alojamiento y servicios de comida	-5,9	-5,1	-1,3
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**0,2**	**-0,3**	**-0,05**

Fuente: DANE,PIB_T

[pr]preliminar

[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

PIB desde el enfoque del gasto

En el segundo trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 1,6%.
- Formación bruta de capital crece 1,7%.
- Exportaciones crecen 4,8%.
- Importaciones crecen 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,1%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 0,9%.
- Formación bruta de capital crece 0,7%.
- Exportaciones crecen 0,8%.
- Importaciones crecen 5,7%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2024[Pr]

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[Pr]-II / 2023[Pr]-II	2024[Pr] / 2023[Pr]	2024[Pr]-II / 2024[Pr]-I
Gasto de consumo final[2]	1,6	1,0	0,9
Formación bruta de capital[3]	1,7	-5,1	0,7
Exportaciones	4,8	3,2	0,8
Importaciones	2,2	-4,2	5,7
Producto Interno Bruto	**2,1**	**1,5**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.
[3]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

4. CONTEXTO TECNICO

Ver las especificaciones técnicas en el estudio previo.

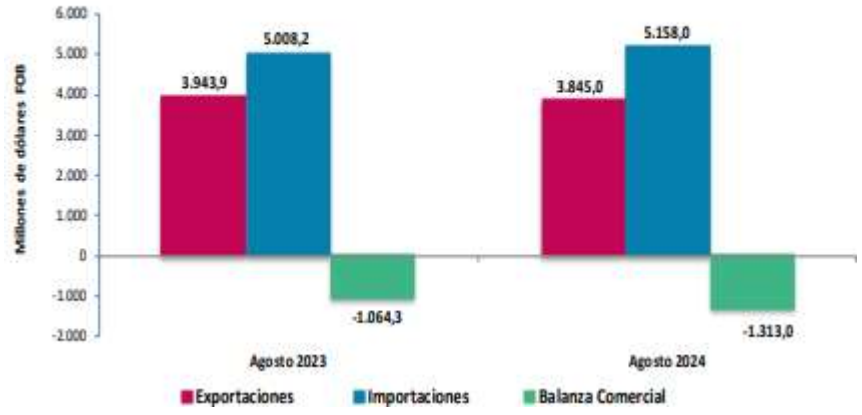
5. ANALISIS INTERNACIONAL

Comportamiento general de la balanza comercial

Agosto 2024

En agosto de 2024 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$1.313,0 millones FOB, mientras que en agosto de 2023 se presentó un déficit de US$1.064,3 millones FOB.

Gráfico 4. Balanza comercial
Agosto (2023-2024)P



Enero – agosto 2024

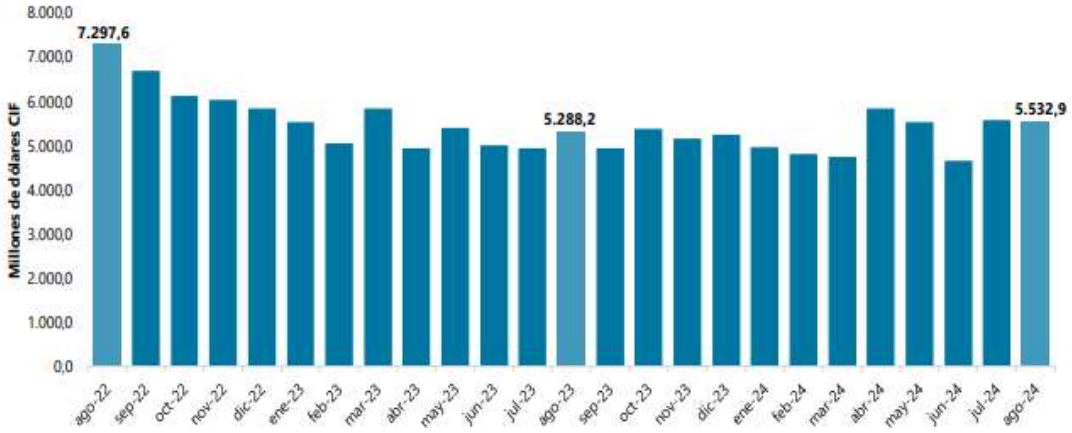
En el periodo enero - agosto 2024, se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$6.888,2 millones FOB, mientras que en el mismo periodo de 2023 se presentó un déficit de US$6.919,6 millones FOB

Gráfico 5. Balanza comercial
Enero – agosto (2023-2024)P



Importaciones (IMPO)
Agosto 2024

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Agosto (2022-2024)P



Comportamiento general de las importaciones

1. Comportamiento general de las importaciones

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Agosto (2024/2023)P

Grupos de productos (OMC)	Agosto P					Enero - Agosto P				
	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**5.288,2**	**5.532,9**	**4,6**	4,6		**42.054,3**	**41.686,0**	**-0,9**	-0,9	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	913,6	780,1	-14,6	-2,5	14,1	6.631,6	6.023,7	-9,2	-1,4	14,5
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	588,3	646,8	9,9	1,1	11,7	4.734,2	4.576,6	-3,3	-0,4	11,0
Manufacturas[3]	3.778,6	4.101,8	8,6	6,1	74,1	30.649,1	31.011,8	1,2	0,9	74,4
Otros sectores[4]	7,6	4,2	-44,5	-0,1	0,1	39,4	73,9	87,7	0,1	0,2

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
P: Cifra preliminar

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en agosto de 2024, las importaciones fueron US$5.532,9 millones CIF y presentaron un crecimiento de 4,6% con relación al mismo mes de 2023. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 8,6% en el grupo de Manufacturas.

En agosto de 2024, las importaciones de Manufacturas participaron con 74,1% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,1%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 11,7% y Otros sectores con 0,1%.

Importaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev. 3

Agosto 2024 vs agosto 2023

En agosto de 2024, las importaciones de Manufacturas fueron de US$4.101,8 millones CIF y presentaron un crecimiento de 8,6% frente a agosto de 2023, como resultado de las mayores compras de Productos químicos y productos conexos (13,9%) y Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (17,2%) que aportaron en conjunto 6,8 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En agosto de 2024, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$646,8 millones CIF y presentaron un aumento de 9,9%, en comparación con agosto de 2023; como resultado de las mayores compras de Metales no ferrosos (43,9%) que aporto 4,5 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En agosto de 2024, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$780,1 millones CIF y presentaron una disminución de 14,6% en comparación con agosto de 2023; este resultado se explicó por las menores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (-14,7%) que aportó 11,5 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

Tabla 2. Importaciones según grupos de productos OMC
Agosto (2024/2023)ᵖ

Sección / Capítulo	Descripción	Agosto 2023	Agosto 2024	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación del total (pp)
		(Millones de dólares CIF)		%		
	Total	**5.288,2**	**5.532,9**	**4,6**		**4,6**
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	**913,6**	**780,1**	**-14,6**		**-2,5**
0	Productos alimenticios y animales vivos	714,1	609,5	-14,7	-11,5	-2,0
1	Bebidas y tabacos	70,2	43,5	-38,1	-2,9	-0,5
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	67,7	59,8	-11,6	-0,9	-0,1
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	61,6	67,3	9,3	0,6	0,1
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	**588,3**	**646,8**	**9,9**		**1,1**
68	Metales no ferrosos	60,0	86,3	43,9	4,5	0,5
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	480,5	488,2	1,6	1,3	0,1
	Demás	47,9	72,3	51,1	4,2	0,5
	Manufacturas	**3.778,6**	**4.101,8**	**8,6**		**6,1**
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.083,4	1.233,5	13,9	4,0	2,8
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	627,2	735,1	17,2	2,9	2,0
7	Maquinaria y equipo de transporte	1.617,1	1.662,3	2,8	1,2	0,9
8	Artículos manufacturados diversos	451,0	470,8	4,4	0,5	0,4
	Otros sectores	**7,6**	**4,2**	**-44,5**		**-0,1**

Enero – agosto 2024 vs enero – agosto 2023

En el periodo enero - agosto 2024, las importaciones colombianas fueron US$41.686,0 millones CIF y registraron una disminución de 0,9%, frente al mismo periodo de 2023.

En el periodo enero - agosto 2024 las importaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$31.011,8 millones CIF y presentaron un crecimiento del 1,2%, en comparación con el mismo periodo de 2023, como resultado de las mayores compras de Productos químicos y productos conexos (6,6%) que contribuyó con 1,9 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero - agosto 2024 las compras externas del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$6.023,7 millones CIF y disminuyeron 9,2%, en comparación con el mismo periodo de 2023; este resultado se explicó principalmente por las menores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (-9,0%), que aportaron 7,2 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

Las compras externas en el grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas, en el periodo enero - agosto 2024, fueron de US$4.576,6 millones CIF y presentaron una disminución de 3,3% en comparación con el mismo periodo de 2023. Este comportamiento obedeció principalmente a la disminución de las importaciones de Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos (-5,0%), que contribuyó con 4,3 puntos porcentuales negativos a la variación total del grupo. (Tabla 3)

Tabla 3. Importaciones según grupos de productos OMC
Enero – agosto (2024/2023)ᵖ

Sección	Capítulo	Descripción	Enero - agosto 2023	Enero - agosto 2024	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
			(Millones de dólares CIF)				
		Total	**42.054,3**	**41.686,0**	**-0,9**		**-0,9**
		Agropecuarios, alimentos y bebidas	**6.631,6**	**6.023,7**	**-9,2**		**-1,4**
0		Productos alimenticios y animales vivos	5.268,6	4.791,9	-9,0	-7,2	-1,1
	10	Cereales y preparados de cereales	2.106,3	1.755,8	-16,6	-5,3	-0,8
	08	Piensos para animales (excepto cereales sin moler)	1.042,3	838,7	-19,5	-3,1	-0,5
	07	Café, té, cacao, especias y sus preparados	280,1	188,7	-32,6	-1,4	-0,2
	02	Productos lácteos y huevos de aves	186,8	146,2	-21,8	-0,6	-0,1
	00	Animales vivos no incluidos en el capítulo 03	16,5	14,4	-12,6	0,0	0,0
	03	Pescado (no incluidos los mamíferos marinos), crustáceos, moluscos e inver	311,2	315,8	1,5	0,1	0,0
	09	Productos y preparados comestibles diversos	353,1	371,3	5,2	0,3	0,0
	06	Azúcares, preparados de azúcar y miel	172,0	204,3	18,8	0,5	0,1
	01	Carne y preparados de carne	337,1	382,6	34,6	1,1	0,2
	05	Legumbres y frutas	483,1	573,7	16,4	1,2	0,2
2		Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	623,5	541,7	-13,1	-1,2	-0,2
1		Bebidas y tabacos	326,2	260,3	-20,2	-1,0	-0,2
4		Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	413,4	429,8	4,0	0,2	0,0
		Combustibles y prod. de industrias extractivas	**4.734,2**	**4.576,6**	**-3,3**		**-0,4**
3		Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos	4.045,9	3.844,1	-5,0	-4,3	-0,5
		Demás	688,3	732,5	6,4	0,9	0,1
		Manufacturas	**30.649,1**	**31.011,8**	**1,2**		**0,9**
5		Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	8.651,4	9.229,0	6,6	1,9	1,4
6		Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	5.114,0	5.370,0	5,0	0,8	0,6
8		Artículos manufacturados diversos	3.037,6	3.217,4	5,9	0,6	0,4
7		Maquinaria y equipo de transporte	13.842,1	13.195,2	-4,7	-2,1	-1,5
		Otros sectores*	**39,4**	**73,9**	**87,7**		**0,1**

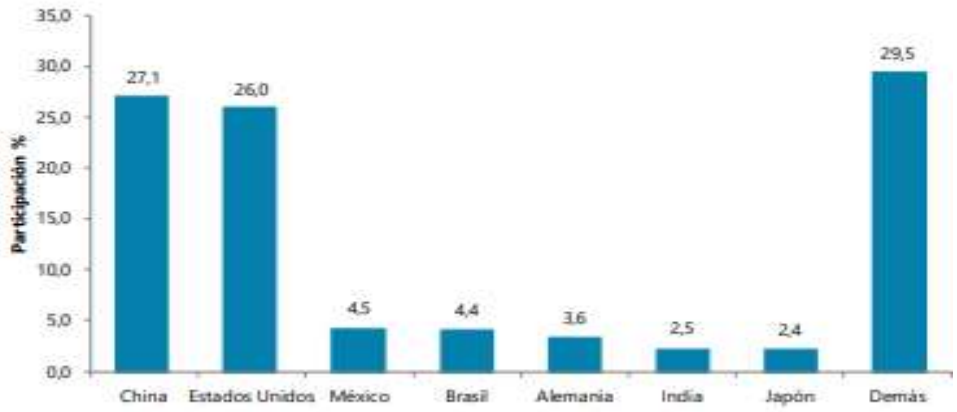
Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

Importaciones según país de origen

Agosto 2024

En agosto de 2024, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 27,1% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, México, Brasil, Alemania, India y Japón.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Agosto 2024[P]



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)
[P] Cifra preliminar

En agosto de 2024 en comparación con agosto de 2023, las contribuciones más importantes se presentaron en las compras originarias en China (29,2%) y Estados Unidos (20,8%) al aportar en conjunto 11,1 puntos porcentuales a la variación total del mes (4,6%). En contraste, las importaciones desde Argentina (-73,6%) contribuyeron con 2,9 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes.

El aumento en las importaciones originarias de China en agosto de 2024 en comparación con agosto de 2023 se explicó por las mayores compras de Teléfonos celulares (14,8%), Partes piezas y accesorios (129,8%), Aparatos de telecomunicación digital (57,8%) y Policarbonatos resinas alquídicas y otros poliésteres 94,4%).

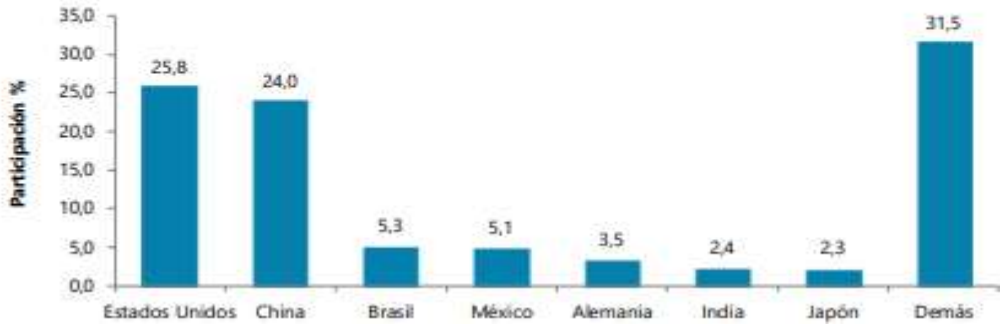
Tabla 4. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3.
Agosto (2024/2023)P

País origen/Subgrupo CUCI	Agosto 2023	Agosto 2024	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**5.268,2**	**5.532,9**	**4,8**		**4,8**	**100,0**
China	**1.155,6**	**1.498,6**	**29,2**		**6,4**	**27,1**
Teléfonos celulares	100,4	115,3	14,8	1,3	0,3	2,1
Partes piezas y accesorios	0,1	21,9	126,6	1,1	0,2	0,4
Aparatos de telecomunicación digital	20,7	32,7	57,8	1,0	0,2	0,6
Policarbonatos resinas alquídicas y otros poliésteres	15,1	20,1	94,4	0,8	0,2	0,4
Demás	1.018,6	1.308,6	28,5	25,0	5,6	23,7
Estados Unidos	**1.198,4**	**1.438,1**	**20,0**		**4,7**	**26,0**
Maíz	22,2	147,7	256,6	9,7	2,2	2,7
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	168,1	277,1	64,5	8,8	2,0	5,0
Demás	988,6	1.013,3	2,5	2,1	0,5	18,3
Países Bajos	**32,4**	**65,7**	**102,8**		**0,6**	**1,2**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	0,1	32,5	*	100,1	0,6	0,6
Medicamentos	2,3	6,7	190,0	13,7	0,1	0,1
Demás	30,0	26,4	-11,9	-11,8	-0,1	0,5
Perú	**55,2**	**81,4**	**47,4**		**0,5**	**1,5**
Aparatos de cobre	5,8	14,7	154,0	16,1	0,2	0,3
Barras y varillas de hierro o acero	-	3,9	**	7,0	0,1	0,1
Demás	49,4	62,8	27,1	24,2	0,3	1,1
Chile	**60,4**	**85,1**	**40,9**		**0,5**	**1,5**
Aparatos de cobre	1,3	9,0	*	12,8	0,1	0,2
Demás	59,1	76,0	28,7	28,1	0,3	1,4
Argentina	**203,0**	**54,0**	**-73,4**		**-2,9**	**1,0**
Maíz	66,3	0,4	-99,4	-32,2	-1,2	0,0
Petróleo crudo	25,0	-	-100,0	-12,2	-0,5	0,0
Demás	113,7	53,7	-52,8	-28,3	-1,1	1,0
Demás países	**2.585,2**	**2.310,9**	**-10,6**		**-5,2**	**41,8**

Enero – agosto 2024

De acuerdo con las declaraciones de importación, las mercancías de origen Estados Unidos participaron con 25,8% del total registrado en el periodo enero - agosto 2024; seguido por las originarias de China, Brasil, México, Alemania, India y Japón.

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones, según países de origen
Enero – agosto 2024P



En el periodo enero - agosto 2024 los países de origen que contribuyeron principalmente a la disminución de las importaciones colombianas fueron: Brasil (-26,6%) y Argentina (-41,0%), con una contribución conjunta de 3,0 puntos porcentuales negativos, mientras que las importaciones desde China contribuyeron con 2,6 puntos porcentuales.

En el periodo enero - agosto 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023, la disminución en las compras externas originarias de Brasil se explicó principalmente por las menores importaciones de Maíz (-98,8%) y Gasolina para motores y otros aceites ligeros (-100,0%).

Por su parte en el periodo enero - agosto 2024 en comparación con el mismo periodo de 2023, el aumento de las importaciones de origen China se explicó por las mayores compras externas de Computadores (Portátiles) (23,5%).

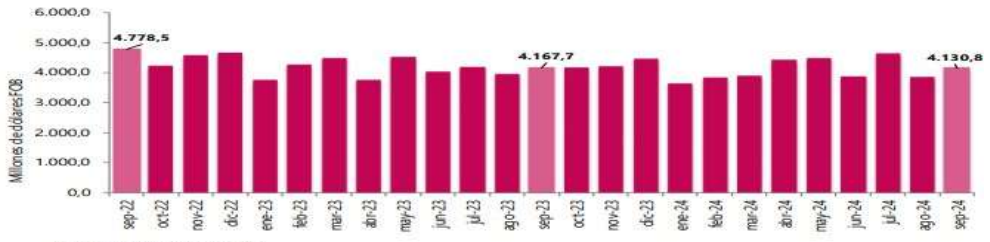
Tabla 5. Importaciones (CIF) por país de origen y subgrupo CUCI.
Enero – agosto (2024/2023)P

País origen/Subgrupo CUCI	Enero - agosto 2023	Enero - agosto 2024	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**42.054,3**	**41.686,0**	**-0,9**		**-0,9**	**100,0**
Brasil	**3.000,1**	**2.202,8**	**-26,6**		**-1,9**	**5,3**
Maíz	460,7	5,6	-98,8	-15,2	-1,1	0,0
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	113,3	-	-100,0	-3,8	-0,3	0,0
Demás	2.426,1	2.197,2	-9,4	-7,6	-0,5	5,3
Argentina	**1.891,7**	**644,0**	**-41,0**		**-1,1**	**1,5**
Maíz	179,3	5,9	-96,7	-15,9	-0,4	0,0
Vehículos automotores para el transporte de mercancías	272,7	133,4	-51,1	-12,8	-0,3	0,3
Demás	639,7	504,7	-21,1	-12,4	-0,3	1,2
Francia	**1.267,8**	**875,7**	**-30,9**		**-0,9**	**2,1**
Aviones de más de 15.000 kg	711,4	365,3	-48,6	-27,3	-0,8	0,9
Otros tipos de trigo	27,2	-	-100,0	-2,1	-0,1	0,0
Aviones de más de 2.000 kg pero no más de 15.000kg	10,0	-	-100,0	-0,8	0,0	0,0
Demás	519,2	510,4	-1,7	-0,7	0,0	1,2
España	**920,5**	**738,3**	**-19,8**		**-0,4**	**1,8**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	131,0	0,0	-100,0	-14,2	-0,3	0,0
Medicamentos	69,0	49,1	-28,8	-2,2	0,0	0,1
Otros aparatos de electricidad	18,6	3,8	-79,8	-1,6	0,0	0,0
Demás	701,9	685,4	-2,4	-1,8	0,0	1,6
Alemania	**1.598,1**	**1.444,9**	**-9,6**		**-0,4**	**3,5**
Aviones de más de 15.000 kg	163,0	-	-100,0	-10,2	-0,4	0,0
Glucosidos	144,8	109,0	-24,7	-2,2	-0,1	0,3
Demás	1.290,3	1.335,9	3,5	2,9	0,1	3,2
China	**8.912,6**	**10.810,2**	**12,3**		**2,6**	**24,0**
Computadoras (Portátiles)	390,5	482,1	23,5	1,0	0,2	1,2
Demás	8.522,2	9.528,1	11,8	11,3	2,4	22,9
Demás países	**25.263,5**	**25.770,1**	**2,0**		**1,2**	**61,8**

Fuente: DIAN - DANE (EMPO)

Exportaciones (EXPO)
Septiembre 2024

Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)
Total Nacional
Septiembre (2022-2024)P



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

1. Comportamiento general de las exportaciones

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Septiembre (2024/2023)ᵖ

Grupos de productos (OMC)	Septiembre					Enero - septiembre				
	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)	2023	2024	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2024 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**4.167,7**	**4.130,8**	**-0,9**		**100,0**	**36.974,6**	**36.613,9**	**-1,0**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	766,5	954,4	24,5	4,5	23,1	7.533,7	8.342,4	10,7	2,2	22,8
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	2.268,9	1.847,3	-18,6	-10,1	44,7	19.325,9	17.627,9	-8,8	-4,6	48,1
Manufacturas [3]	834,8	910,7	9,1	1,8	22,0	7.589,7	7.806,5	2,9	0,6	21,3
Otros sectores [4]	297,6	418,5	40,6	2,9	10,1	2.525,3	2.837,1	12,3	0,8	7,7

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

ᵖ Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

[1] Incluye las secciones de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) correspondientes a: Productos alimenticios y animales vivos, Bebidas y tabacos, Materiales crudos no comestibles y Aceites grasas y ceras, excluidos los capítulos de Abonos en bruto y menas y desechos de metales.

[2] Incluye la sección de Combustibles y lubricantes minerales y Productos conexos de la CUCI y los capítulos correspondientes a abonos en bruto, menas y desechos de metales y metales no ferrosos.

[3] Incluye las secciones de la CUCI correspondientes a Productos químicos, artículos manufacturados clasificados según material, Maquinaria y equipo de transporte y artículos manufacturados diversos, excluidos el capítulo de Metales no ferrosos y el grupo de Armas y municiones.

[4] Incluye la sección de la CUCI correspondientes a Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro y el grupo de Oro no monetario.

Exportaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional – CUCI rev. 3

Septiembre 2024

En septiembre de 2024 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$1.847,3 millones FOB y presentaron una caída de 18,6% frente a septiembre de 2023, este comportamiento se explicó principalmente por la caída de las ventas de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-23,4%) y Hulla, coque y briquetas (-17,5%) que contribuyeron en conjunto con 20,7 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En septiembre de 2024 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$910,7 millones FOB y presentaron un crecimiento de 9,1%, frente a septiembre de 2023. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento en las ventas externas de Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material (14,7%) y Maquinaria y equipo de transporte (17,0%) que contribuyeron en conjunto con 7,5 puntos porcentuales a la variación de la agrupación.

Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$954,4 millones FOB y presentaron un crecimiento de 24,5%, comparado con septiembre de 2023. Este comportamiento se explicó principalmente por el aumento de las exportaciones de Café sin tostar descafeinado o no (21,4%) y Bananas (incluso plátanos) frescas o secas (57,7%) que contribuyeron en conjunto con 11,7 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el mes de septiembre de 2024 en comparación con septiembre de 2023, el crecimiento de las exportaciones del grupo Otros sectores (40,6%) se explicó fundamentalmente por el aumento de las exportaciones de Oro no monetario que aportó 40,2 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 2).

Tabla 2. Exportaciones según grupos de productos OMC
Septiembre (2024/2023)p

Descripción	Septiembre 2023p	Septiembre 2024p	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB		%		
Total	**4.167,7**	**4.130,8**	**-0,9**		**-0,9**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**766,5**	**954,4**	**24,5**		**4,5**
Café sin tostar descafeinado o no[2]	225,4	273,6	21,4	6,3	1,2
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas[3]	71,9	113,4	57,7	5,4	1,0
Flores y follaje cortados[4]	138,2	172,5	24,8	4,5	0,8
Frutas frescas o secas[5]	17,6	35,9	103,6	2,4	0,4
Aguardientes, licores y otras bebidas espirituosas[6]	3,2	1,5	-51,7	-0,2	0,0
Malta tostada o no[7]	2,2	0,3	-87,0	-0,2	0,0
Pan pasteles tortas bizcochos y otros productos de panadería[8]	16,9	11,1	-34,5	-0,8	-0,1
Ganado bovino vivo[9]	11,5	0,3	-97,8	-1,5	-0,3
Demás subgrupos	279,6	345,8	23,7	8,6	1,6
Combustibles y prod. de industrias extractivas[10]	**2.268,9**	**1.847,3**	**-18,6**		**-10,1**
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[11]	1.515,0	1.160,0	-23,4	-15,6	-8,5
Hulla, coque y briquetas[12]	657,8	542,8	-17,5	-5,1	-2,8
Menas y desechos de metales[13]	79,9	71,1	-11,0	-0,4	-0,2
Demás	16,2	73,4	352,4	2,5	1,4
Manufacturas[14]	**834,8**	**910,7**	**9,1**		**1,8**
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[15]	238,8	274,0	14,7	4,2	0,8
Maquinaria y equipo de transporte[16]	160,0	187,2	17,0	3,3	0,7
Productos químicos y productos conexos, n.e.p.[17]	322,6	334,1	3,6	1,4	0,3
Artículos manufacturados diversos[18]	113,4	115,4	1,8	0,2	0,0
Ferroníquel[19]	*21,7*	*52,7*	*143,0*	*3,7*	*0,7*
Otros sectores[20]	**297,6**	**418,5**	**40,6**		**2,9**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[21]	296,6	416,2	40,3	40,2	2,9
Demás capítulos	0,9	2,3	142,4	0,4	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

p Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

Nota: La diferencia en la sumatoria de variables obedece al sistema de aproximación de dígitos

1 Incluye las secciones de la CUCI 0, 1, 2 y 4, excluidos los capítulos 27 y 28
2 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0711
3 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0573
4 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 2927
5 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0579
6 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 1124
7 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0482
8 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0484
9 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0011
10 Incluye la sección 3 de la CUCI y los capítulos 27,28 y 68
11 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 33
12 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 32
13 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 28
14 Incluye las secciones de la CUCI 5, 6, 7 y 8, excluidos el capítulo 68 y el grupo 891
15 Incluye la sección 6 de la CUCI
16 Incluye la sección 7 de la CUCI
17 Incluye la sección 5 de la CUCI
18 Incluye la sección 8 de la CUCI
19 Corresponde al rubro básico 67155 (5 dígitos) de la CUCI
20 Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891
21 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 97

Enero – septiembre 2024

En el periodo enero - septiembre 2024, las exportaciones colombianas fueron US$36.613,9 millones FOB y registraron una disminución de 1,0%, frente al mismo periodo de 2023.

En el periodo enero - septiembre 2024, las exportaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$17.627,9 millones FOB y disminuyeron 8,8% frente al mismo periodo de 2023. Este comportamiento obedeció principalmente a la caída de las ventas externas de Hulla, coque y briquetas (-23,0%) y Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (-1,6%) que contribuyeron con 9,2 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo.

En el periodo enero - septiembre 2024, las exportaciones del grupo de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$8.342,4 millones FOB y presentaron un crecimiento de 10,7% frente al mismo periodo de 2023, como resultado principalmente del aumento de ventas de Bananas (incluso plátanos) frescas o secas (48,6%) y Café sin tostar descafeinado o no (11,6%) que contribuyeron en conjunto con 7,3 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero - septiembre 2024, las ventas externas del grupo de Manufacturas fueron US$7.806,5 millones FOB y registraron un crecimiento de 2,9% frente a enero - septiembre 2023, este comportamiento

obedeció principalmente al aumento de las exportaciones de Maquinaria y equipo de transporte (14,0%) y Productos químicos y productos conexos (6,8%) que contribuyeron en conjunto con 5,0 puntos porcentuales a la variación del grupo.

En el periodo enero - septiembre 2024 frente al periodo enero - septiembre 2023, el aumento de las exportaciones del grupo Otros sectores (12,3%) se explicó fundamentalmente por el crecimiento en las ventas de Oro no monetario que contribuyó con 12,3 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 3).

Tabla 3. Exportaciones según grupos de productos OMC
Enero – septiembre (2024/2023)ᵖ

Descripción	Enero - septiembre 2023p	Enero - septiembre 2024p	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB				
Total	**36.974,6**	**36.613,9**	**-1,0**		**-1,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**7.533,7**	**8.342,4**	**10,7**		**2,2**
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas[2]	627,2	932,3	48,6	4,0	0,8
Café sin tostar descafeinado o no[3]	2.103,7	2.347,0	11,6	3,2	0,7
Flores y follaje cortados[4]	1.627,4	1.822,6	12,0	2,6	0,5
Frutas frescas o secas[5]	247,2	322,5	30,5	1,0	0,2
Pan pasteles tortas bizcochos y otros productos de panadería[6]	127,9	93,3	-27,0	-0,5	-0,1
Extractos esencias y concentrados de café[7]	298,1	250,3	-16,0	-0,6	-0,1
Aceite de palma y sus fracciones[8]	396,8	344,1	-13,3	-0,7	-0,1
Demás	2.105,5	2.230,2	5,9	1,7	0,3
Combustibles y prod. de industrias extractivas[9]	**19.325,9**	**17.627,9**	**-8,8**		**-4,6**
Hulla, coque y briquetas[10]	6.912,0	5.323,2	-23,0	-8,2	-4,3
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[11]	11.618,8	11.430,4	-1,6	-1,0	-0,5
Demás	795,1	874,3	10,0	0,4	0,2
Manufacturas[12]	**7.589,7**	**7.806,5**	**2,9**		**0,6**
Maquinaria y equipo de transporte[13]	1.384,5	1.577,8	14,0	2,5	0,5
Productos químicos y productos conexos[14]	2.767,6	2.956,5	6,8	2,5	0,5
Artículos manufacturados diversos[15]	987,7	991,8	0,4	0,1	0,0
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[16]	2.449,9	2.280,4	-6,9	-2,2	-0,5
Ferroníquel[17]	*522,2*	*414,3*	*-20,7*	*-1,4*	*-0,3*
Otros sectores[18]	**2.525,3**	**2.837,1**	**12,3**		**0,8**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[19]	2.510,5	2.822,1	12,4	12,3	0,8
Demás capítulos	14,9	14,9	0,5	0,0	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

ᵖ Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.

* Variación superior al 500%

1 Incluye las secciones de la CUCI 0, 1, 2 y 4, excluidos los capítulos 27 y 28

2 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0573

3 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0711

4 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 2927

5 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0579

6 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0484

7 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 0713

8 Corresponde al subgrupo (4 dígitos) CUCI 4222

9 Incluye la sección 3 de la CUCI y los capítulos 27,28 y 68

10 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 32

11 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 33

12 Incluye las secciones de la CUCI 5, 6, 7 y 8, excluidos el capítulo 68 y el grupo 891

13 Incluye la sección 7 de la CUCI

14 Incluye la sección 5 de la CUCI

15 Incluye la sección 8 de la CUCI

16 Incluye la sección 6 de la CUCI

17 Incluye la sección 67155 de la CUCI

18 Incluye la sección 9 de la CUCI y el grupo 891

19 Corresponde al capítulo (2 dígitos) CUCI 97

3. Exportaciones según país de destino

3.1. Septiembre 2024

En septiembre de 2024, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 32,3% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, India, Ecuador, Países Bajos, Brasil y México.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Septiembre 2024P



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
P Cifras preliminares

En septiembre de 2024 en comparación con septiembre de 2023, la disminución en las ventas a Panamá y Malasia aportaron en conjunto 8,3 puntos porcentuales negativos a la variación total de las exportaciones (-0,9%). En contraste, las ventas externas a Estados Unidos contribuyeron con 3,2 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 4. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3. Septiembre (2024/2023)P

País destino/Subgrupo CUCI	Septiembre 2023	Septiembre 2024	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2024
	Millones de dólares FOB					
Total	**4.167,7**	**4.130,8**	**-0,9**		**-0,9**	**100,0**
Panamá	**542,0**	**249,6**	**-53,9**		**-7,0**	**6,0**
Petróleo crudo	498,6	214,6	-57,0	-52,4	-6,8	5,2
Otras variedades de hulla	9,6	0,0	-100,0	-1,8	-0,2	0,0
Demás	33,9	35,0	3,2	0,2	0,0	0,8
Malasia	**65,7**	**13,1**	**-80,1**		**-1,3**	**0,3**
Petróleo crudo	58,9	0,0	-100,0	-89,7	-1,4	0,0
Demás	6,8	13,1	92,7	9,6	0,2	0,3
Egipto	**41,5**	**0,6**	**-98,6**		**-1,0**	**0,0**
Combustibles para calderas (fuel oils)	32,7	0,0	-100,0	-78,9	-0,8	0,0
Demás	8,8	0,6	-93,2	-19,7	-0,2	0,0
Singapur	**33,1**	**0,9**	**-97,2**		**-0,8**	**0,0**
Minerales de metales preciosos y sus concentrados	32,4	0,0	-100,0	-97,9	-0,8	0,0
Demás	0,7	0,9	35,3	0,7	0,0	0,0
Japón	**68,3**	**40,6**	**-40,5**		**-0,7**	**1,0**
Otras variedades de hulla	43,4	12,7	-70,7	-44,9	-0,7	0,3
Demás	24,9	27,9	12,1	4,4	0,1	0,7
Irlanda	**28,0**	**1,4**	**-95,1**		**-0,6**	**0,0**
Otras variedades de hulla	27,6	0,0	-100,0	-98,6	-0,7	0,0
Demás	0,4	1,4	251,2	3,5	0,0	0,0
Estados Unidos	**1.200,5**	**1.334,6**	**11,2**		**3,2**	**32,3**
Oro no monetario	115	157	36,3	3,5	1,0	3,8
Demás	1.085,7	1.178,1	8,5	7,7	2,2	28,5
Demás países	**2.188,6**	**2.490,0**	**13,8**		**7,2**	**60,3**

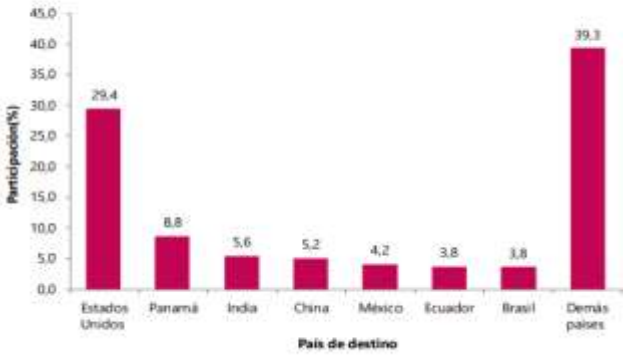
Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
P Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
* Variación superior al 500%
** No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

En septiembre de 2024, la caída en las exportaciones a Panamá se explicó principalmente por las menores ventas externas de Petróleo crudo (-57,0%) y Otras variedades de hulla (-100,0%) en comparación con septiembre de 2023.

En septiembre de 2024 en comparación con septiembre de 2023, el aumento de las exportaciones a Estados Unidos fue explicado principalmente por las mayores ventas externas de Oro no monetario (36,3%).

3.1.1. Enero – septiembre 2024 En enero – septiembre de 2024, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas, con una participación de 29,4% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden de participación: Panamá, India, China, México, Ecuador y Brasil.

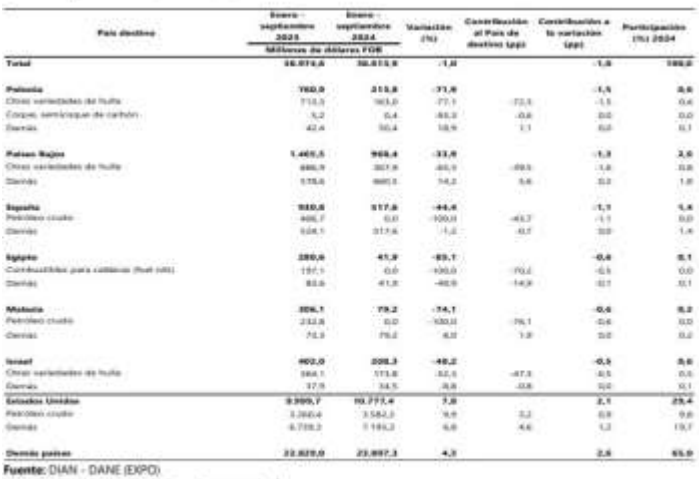
Gráfico 3. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino
Enero – septiembre 2024[p]



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
[p] Cifra preliminar

En el periodo enero – septiembre de 2024 los países de destino que contribuyeron principalmente a la disminución de las exportaciones colombianas fueron Polonia y Países Bajos aportando en conjunto 2,8 puntos porcentuales negativos a la variación total, mientras que las exportaciones a Estados Unidos aportaron 2,1 puntos porcentuales a la variación total (Tabla 5).

Tabla 5. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3
Enero – septiembre (2024/2023)p



País destino	Enero - septiembre 2023	Enero - septiembre 2024	Variación (%)	Contribución al País de destino (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2024
	Millones de dólares FOB					
Total	**10.974,6**	**10.613,9**	**-3,3**		**-3,3**	**100,0**
Polonia	**760,9**	**213,8**	**-71,9**		**-1,5**	**2,0**
Otras variedades de hulla	713,3	163,8	-77,1	-72,5	-1,5	0,4
Coque, semicoque de carbón	5,2	0,4	-93,3	-0,6	0,0	0,0
Demás	42,4	49,4	16,5	1,1	0,0	0,1
Países Bajos	**1.465,5**	**968,4**	**-33,9**		**-1,3**	**2,0**
Otras variedades de hulla	686,9	387,9	-43,5	-19,5	-1,8	0,8
Demás	778,6	980,5	14,2	5,6	0,5	1,8
España	**930,8**	**517,8**	**-44,4**		**-1,1**	**1,4**
Petróleo crudo	466,7	0,0	-100,0	-43,7	-1,1	0,0
Demás	464,1	517,8	11,6	43,7	0,0	1,4
Egipto	**280,6**	**41,9**	**-85,1**		**-0,6**	**0,1**
Combustibles para calderas (fuel oils)	197,1	0,0	-100,0	-70,2	-0,5	0,0
Demás	83,6	41,9	-49,9	-14,9	-0,1	0,1
Malasia	**306,1**	**79,2**	**-74,1**		**-0,6**	**0,2**
Petróleo crudo	232,8	0,0	-100,0	-76,1	-0,6	0,0
Demás	73,3	79,2	8,0	1,9	0,0	0,2
Israel	**402,0**	**208,3**	**-48,2**		**-0,5**	**0,6**
Otras variedades de hulla	364,1	173,8	-52,3	-47,3	-0,5	0,5
Demás	37,9	34,5	-9,0	-3,8	0,0	0,1
Estados Unidos	**9.999,7**	**10.777,4**	**7,8**		**2,1**	**25,4**
Petróleo crudo	3.260,4	3.582,3	9,9	3,2	0,9	9,8
Demás	6.739,3	7.195,2	6,8	4,6	1,2	15,7
Demás países	**22.829,0**	**23.897,3**	**4,7**		**2,8**	**65,9**

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)
Nota: En "Demás países" se incluyen los no precisados.
p Cifras preliminares: como parte del proceso de producción estadística, el DANE realiza análisis y actualización continua de la información en cada una de las fases del proceso; como consecuencia se pueden presentar cambios en la serie histórica por actualización de la información recibida de parte de las fuentes.
* Variación superior al 500%
** No puede calcularse variación por no registrarse valor en el periodo base.

En el periodo enero – septiembre 2024 en comparación con enero – septiembre 2023, la disminución en las ventas externas a Polonia se explicó principalmente por las menores exportaciones de Otras variedades de hulla (-77,1%) y Coque, semicoque de carbón (-93,3%) que aportaron en conjunto 73,0 puntos porcentuales negativos a la variación del país.

En enero – septiembre de 2024 en comparación con enero - septiembre de 2023, el aumento de las exportaciones a Estados Unidos fue explicado principalmente por las mayores ventas externas de Petróleo crudo (9,9%), que aportó 3,2 puntos porcentuales a la variación del país.

6. CONTEXTO LEGAL

MODALIDAD DE SELECCIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACION DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

La modalidad de selección se fundamenta jurídicamente en el literal e) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007

"e) Los contratos para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas"

Asi mismo, la Ley 1286 de 2009, en su capítulo V, "De las Disposiciones Varias del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación –SNCTI", dispone que los contratos que tengan por objeto la realización de actividades definidas como de ciencia, tecnología e innovación, se celebraran de forma directa, a saber:

"Artículo 33. Las actividades, contratos y convenios que tengan por objeto la realización de actividades definidas como de ciencia, tecnología e innovación que celebren las entidades estatales, continuarán rigiéndose por las normas especiales que les sean aplicables. En consecuencia, tales contratos se celebrarán directamente".

En concordancia con lo anterior, en el artículo 2.2.1.2.1.4.7, del Decreto 1082 de 2015, se expone lo siguiente:

> "Contratación para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas. La contratación directa para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas debe tener en cuenta la definición contenida en el Decreto-Ley 591 de 1991 y las demás normas que lo modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan"

Ahora bien, el Decreto ley 591 de 1991, tiene solo 5 artículos que están vigentes, los demás fueron derogados por la Ley 80 de 1993, entre estos se encuentra el artículo 2, donde de forma taxativa, enuncia las actividades de científicas y tecnológicas, que se pueden contratar por fomento de investigación, científica y tecnológica, así:

"***Artículo 2º.-*** *Para los efectos del presente Decreto, entiéndese por actividades científicas y tecnológicas las siguientes:*

1. *Investigación científica y desarrollo tecnológico, desarrollo de nuevos productos y procesos, creación y apoyo a centros científicos y tecnológicos y conformación de redes de investigación e información.*
2. *Difusión científica y tecnológica, esto es, información, publicación, divulgación y asesoría en ciencia y tecnología.*
3. *Servicios científicos y tecnológicos que se refieren a la realización de planes, estudios, estadísticas y censos de ciencia y tecnología; a la homologación, normalización, metodología, certificación y control de calidad; a la prospección de recursos, inventario de recursos terrestres y ordenamiento territorial; a la promoción científica y tecnológica; a la realización de seminarios, congresos y talleres de ciencia y tecnología, así como a la promoción y gestión de sistemas de calidad total y de evaluación tecnológica.*
4. *Proyectos de innovación que incorporen tecnología, creación, generación, apropiación y adaptación de la misma, así como la creación y el apoyo a incubadoras de empresas, a parques tecnológicos y a empresas de base tecnológica.*
5. *Transferencia tecnológica que comprende la negociación, apropiación, desagregación, asimilación, adaptación y aplicación de nuevas tecnologías nacionales o extranjeras.*
6. *Cooperación científica y tecnológica nacional e internacional"*

Por lo tanto, para que una entidad estatal, bajo el Estatuto general de contratación quiera contratar algo relacionado con ciencia y tecnología, debe estar enmarcado bajo estos 6 numerales, para poder acudir a esta modalidad.

Que, de acuerdo con los postulados indicados en el Decreto Ley 591 de 1991, en concordancia con las demás normas aplicables a la materia, se hace el siguiente análisis del objeto a contratar, para definir, la aplicabilidad de esta causal de contratación:

Componente (bien o servicio) debe encontrarse contemplado dentro de las actividades, al realizar la formulación del proyecto.

Para realizar el proceso de reformado húmedo de biogás, que es objeto del proyecto 274-2022 "Proceso integral para la obtención de hidrógeno de bajas emisiones a partir de biogás producido en plantas de

tratamiento de aguas residuales usando transportadores sólidos de oxígeno de bajo costo" se contempló desde el inicio del proyecto la incorporación de un sistema de condensación para enfriar los gases efluentes del prototipo y retirar el agua, con el fin de no poner en riesgo la operación del analizador de gases ni saturar los filtros de partículas que por seguridad están instalados en el prototipo. La eliminación del agua de los efluentes del prototipo está asociada con la protección de los equipos de medición de concentración de especies químicas, necesaria para la evaluación de la influencia combinada del reformado húmedo y seco del biogás en el reactor de Chemical Looping Reforming. Para que el sistema de condensación cumpla su función de retirar el agua condensada proveniente del condensador, se requiere un separador centrífugo que por medio de la aceleración de los gases húmedos y por diferencia de peso y densidad permita la separación de la fase líquida de la fase gaseosa, de tal manera que esta última pueda ingresar al equipo de análisis de composición de gases sin generar daños a dicho equipo.

Componente (bien o servicio) debe ser inherente a la actividad de ciencia, tecnología y/o innovación, de tal manera que sin dicho componente la actividad no podría realizarse o alcanzar los objetivos perseguidos.

La adquisición del separador centrífugo para separar el agua condensada que proviene del condensador conectado al reactor es indispensable para desarrollar experimentos de CLR de biogás y determinar el rendimiento de la producción de hidrógeno, ya que la condensación y retiro de agua de los efluentes del proceso garantiza una correcta medición de la producción de hidrógeno y otros compuestos, al mismo tiempo que protege el equipo analizador de gases. Por lo tanto, sin el separador centrífugo de agua líquida que retire este componente de los efluentes gaseosos no es posible la medición correcta de la concentración de los productos que se generan en la reacción de reformado del biogás para producción de hidrógeno, afectando el cumplimiento de los objetivos del proyecto, poniendo en riesgo la integridad del equipo de análisis de gases, y tampoco se contaría con la información experimental necesaria para publicar los productos de generación de nuevo conocimiento y apropiación social de conocimiento que se tienen comprometidos.

Componente (bien o servicio) debe ser de carácter transitorio, de manera tal que por su naturaleza coincida con la duración de la actividad de ciencia, tecnología y/o innovación, y no constituya un gasto recurrente de carácter permanente

La contratación para el separador centrífugo de agua condensada proveniente del condensador del reactor de CLR de biogás que se desarrolló en el marco del proyecto 274-2022 está enfocada exclusivamente para el cumplimiento de los objetivos de dicho proyecto y para cumplir con los productos de generación de nuevo conocimiento y apropiación social del conocimiento. Este separador centrífugo estará integrado a todo el sistema de condensación en el prototipo de CLR de biogás, y, por lo tanto, una vez contratado, no se convertirá en un gasto recurrente de carácter permanente.

Que del analisis anterior, se invoca esta causal, toda vez que el objeto del contrato y su alcance, se encuentra enmarcado en los numerales 1° y 2° del articulo 2° del Decreto 591 de 1991 asi: 1. *Investigación científica y desarrollo tecnológico, desarrollo de nuevos productos y procesos, creación y apoyo a centros científicos y tecnológicos, y conformación de sedes de investigación e información. Y 2 Difusión científica y tecnológica, esto es, información, publicación, divulgación y asesoría en ciencia y tecnología*.

Que de conformidad con los requisitos exigidos en el literal "e" del numeral 4° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, se procede hacer uso de la modalidad de selección de CONTRATACION DIRECTA, contemplada en el artículo 2.2.1.2.1.4.7. del Decreto 1082 de 2015, "Contratos para el Desarrollo de actividades Científicas

y Tecnológicas", de acuerdo con el Decreto-Ley 591 de 1991 y las demás normas que lo modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan, de acuerdo con lo expuesto anteriormente,

Stefanny Gisell Guerrero Henao
P. U – Departamento Financiero y Comercial.

ELABORÓ	SOLICITÓ	REVISÓ Y VERIFICÓ
Olga Lucía Porras Barrera Contratista Dirección de Investigaciones	**Bernardo Argemiro Herrera Munera** Docente de carrera	**Stefanny Gisell Guerrero Henao** P. U – Departamento Financiero y Comercial.